



INFORMACIÓN TÉCNICA

VERSIÓN: 0.1/ Junio-15
CÓDIGO: 00144

LD-106

DETERGENTE CAUSTICO INDUSTRIA
ENOLOGICA.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

LD-106 es un detergente altamente alcalino de gran utilidad para eliminación de tartratos y limpiezas alcalinas de circuitos internos, tanques, equipos, filtros, etc., y zonas de difícil acceso. LD-106 también resulta adecuado para el lavado de envases de vidrio mediante máquinas lavadoras de botellas en la industria alimentaria. Producto idóneo cuando sea preciso efectuar simultáneamente limpieza e higienización debido a su carácter fuertemente alcalino.

LD-106 es una solución caústica aditivada con elementos solubilizantes y secuestrantes (idóneo para trabajos en aguas duras). Nivel de espuma controlada. Biodegradable según la normativa vigente.

APLICACIONES Y DOSIFICACIÓN

LD-106 es un producto idóneo para todas las labores de limpieza en industria enológica tales como:

LIMPIEZA EQUIPOS (Recirculación)	DOSIS	TEMPERATURA	TIEMPO
Acero inoxidable	5-10%	Ambiente	15-20 min.
Resina poliéster	2-5%	Ambiente	20 min.
Equipos y circuitos	2-5%	40-70°C	20 min.
Precaución en su aplicación sobre metales blandos como aluminio, latón, zinc, etc. y sus aleaciones, puede producirse ataques.			
LAVADO VIDRIO	DOSIS	TEMPERATURA	TIEMPO
Botellas	5-8%	60-85°C	10-20 min.
Después de la limpieza efectuar una serie de aclarados con agua potable.			

Almacenar en lugar fresco y seco. Mantener alejado de la luz solar.

Presentación: envases de 30 Kg.

PROPIEDADES FÍSICO - QUÍMICAS

ASPECTO: Líquido denso amarillento.
OLOR: Característico
pH: 13.5 ± 0.5

DENSIDAD: 1.450 ± 0.02
SOLUBILIDAD: Soluble en agua
CARÁCTER: Alcalino

OTRAS INFORMACIONES

- Biodegradabilidad: Los tensoactivos utilizados en la formulación de este producto son biodegradables según lo dispuesto en el Reglamento 648/2004/CE.
- Gestión de envases: Envase clasificado como residuo peligroso, gestionar según lo dispuesto en Real Decreto 833/1988 y en la Ley 20/1986. Envase de carácter industrial.
- Clasificación: Según lo dispuesto en el Reglamento (CE) No 1272/2008 CLP, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
- Uso: Restringido a personal profesional. Lea siempre la etiqueta antes de su uso.
- Almacenamiento: Mantener en envases originales. Evitar las temperaturas extremas.
- Registro de Establecimientos y Servicios Biocidas: 0013-CYL-VA3 (según lo dispuesto en ORDEN SAN/723/2015R de 28 de agosto).



PRECAUCIÓN Y PRUDENCIA



H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. P102–Mantener fuera del alcance de los niños. P280–Llevar guantes y gafas de protección P301+P330+P331– EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. P303+P361+P353– EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse. P305+ P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. P264 Lavarse las manos y la cara concienzudamente tras la manipulación.